

DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES

MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
ADQUISICION DEL TERRENO		FECHA DE ADQUISICION O TERMINO DE LA CONSTRUCCION			FECHA DE ENAJENACION		
CONFORME AL NUMERO		AÑOS		FACTOR		AÑOS	
TRANCURRIDOS		FACTOR		AÑOS		FACTOR	
RIDOS ENTRE LA FECHA		AÑOS		FACTOR		AÑOS	
LA ENAJENACION QUE		AÑOS		FACTOR		AÑOS	
TE EL CONGRESO DE LA		AÑOS		FACTOR		AÑOS	

DEDUCCION CORRESPONDIENTE A:

IMPORTE

1	COSTO COMPROBADO DE ADQUISICION	.00
2	COSTO DEL TERRENO O EN SU DEFECTO 20% DEL 1	8.00
3	COSTO DEL TERRENO POR EL FACTOR 815.01 AJUSTE APLICABLE	N\$6,523.00
4	COSTO DE LA CONSTRUCCION 1-2	.00
5	3% POR EL NUMERO DE AÑOS ENTRE LA ADQUISICION DE LA CONSTRUCCION Y SU ENAJENACION	.00
6	COSTO DE LA CONSTRUCCION AJUSTADA 4-5	.00
7	COSTO DE CONSTRUCCION AJUSTADO POR EL FACTOR DE AJUSTE APLICABLE	.00
8	COSTO AJUSTADO DE ADQUISICION 3+7	.00
9	INVERSIONES EN MEJORAS Y AMPLIACIONES	.00
10	3% POR EL NUMERO DE AÑOS ENTRE LA INVERSION DE MEJORAS Y AMPLIACIONES Y SU ENAJENACION	.00
11	MEJORAS Y AMPLIACIONES AJUSTADAS 9-10	.00
12	MEJORAS Y AMPLIACIONES AJUSTADO POR EL FACTOR DE AJUSTE APLICABLE	.00
13	GASTOS NOTARIALES, IMPUESTOS Y DERECHOS POR ESCRITURAS DE ADQUISICION	N\$10,800.00
14	COMISIONES Y MEDIACIONES PAGADAS	.00
15	PERDIDAS SUFRIDAS EN LA ENAJENACION DE INMUEBLES EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS	.00
15	TOTAL PRIMERA OPCION 8+12+13+14	.00
16	AVALUO A LA FECHA DE LA ENAJENACION	.00
17	FACTOR DE AJUSTE APLICABLE ENTRE EL 1-1-73 Y LA ENAJENACION	%
18	COSTO DE ADQUISICION 16 ÷ 17	.00
19	INVERSIONES EN MEJORAS Y AMPLIACIONES ENTRE EL 1-1-73 Y LA ENAJENACION	.00
20	GASTOS NOTARIALES, IMPUESTOS, Y DERECHOS POR ESCRITURAS DE ENAJENACION	.00
21	COMISIONES Y MEDIACIONES PAGADAS POR EL ENAJENANTE	.00
22	TOTAL SEGUNDA OPCION 18 + 19 + 20 + 21	.00
23	VALOR DEL AVALUO AL 1-1-73 PRACTICADO POR INSTITUCIONES DE CREDITO	.00
24	INVERSIONES EN MEJORAS Y AMPLIACIONES ENTRE EL 1-1-73 Y LA ENAJENACION	.00
25	GASTOS NOTARIALES, IMPUESTOS Y DERECHOS POR ESCRITURAS DE ENAJENACION	.00
26	COMISIONES Y MEDIACIONES PAGADAS POR EL ENAJENANTE	.00
27	TOTAL TERCERA OPCION 23 + 24 + 25 + 26	.00

CALCULO DEL PAGO PROVISIONAL POR ENAJENACION DE BIENES

28	VALOR DE LA CONTRAPRESTACION, EN SU CASO VALOR DE AVALUO	N\$72,000.00
29	DEDUCCION CORRESPONDIENTE A LA 1a., 2a. ó 3a. OPCION	N\$17,323.00
30	GANANCIA GRAVABLE (28-29)	N\$54,677.00
31	GANANCIA GRAVABLE: 30 ÷ (AÑOS TRANCURRIDOS ENTRE LA ADQUISICION Y LA ENAJENACION DEL BIEN SIN EXCEDER DE 10)	N\$12,733.00
32	BASE (31) PARA LA APLICACION DE LA TARIFA DEL ARTICULO 141	.00
33	PAGO PROVISIONAL: (32) POR X AÑOS TRANCURRIDOS ENTRE LA ADQUISICION Y LA ENAJENACION DEL BIEN SIN EXCEDER DE 10	.00

Para determinar el pago provisional en el caso de que la fecha de adquisicion del terreno no coincida con la fecha de construcción se estará a lo siguiente:

34	A la ganancia gravable (31) se le aplicará la tarifa del Artículo 141 L.I.S.R. (32) y el resultado así obtenido se dividirá entre dicha ganancia acumulable.	%
35	El cociente obtenido (34) se multiplicará por la ganancia acumulable correspondiente al terreno y a la construcción.	A) TERRENO B) CONSTRUCCION
36	El resultado obtenido (35) se multiplicará por el número de años transcurridos sin que exceda de 10 entre la fecha de adquisicion, con construcción y la de enajenación.	C) TERRENO D) CONSTRUCCION
37	Pago Provisional 36 = C + D	